

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquilas de funeral á precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

El Porvenir Castellano

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 5 de Julio de 1920.

Teléfono número 62.

SUSCRIPCIÓN	Pesetas
Provincia ó fuera de ella, año.	7,50
CAPITAL	7,00
Semestre.	4,00
Extranjero, un año.	15,00
Número suelto.	0,10
Pago anticipado.	

Lo que necesita Soria

Secundando la iniciativa del diputado provincial D. Joaquín Iglesias, la dirección de este periódico telegrafió el jueves último al Sr. Director General de Comunicaciones, solicitando la instalación de un circuito telefónico directo entre Madrid y Soria.

Es seguro que las Corporaciones y demás entidades sorianas habrán hecho lo mismo, pero sería muy conveniente, convenientísimo, que para reforzar la petición, tan justa y tan importante para los intereses de Soria, el comercio en general, y cuantas personas anhelan el engrandecimiento de su pueblo secunden también la idea haciendo idéntica demanda.

A los buenos sorianos, á los sorianos de verdad nos dirigimos.

La petición es modestísima, pero muy justa y de mucha importancia para esta desdichada región.

Ya veremos si se nos atiende. A nuestro telegrama aludido, el sábado último recibimos la siguiente contestación:

Madrid, 2.—El Director General de Comunicaciones, á Reglero, director PORVENIR.—Contestó su telegrama manifestándole que con gusto he ordenado se estudie la instalación de un circuito telefónico Soria Aranda para realizarlo en cuanto se disponga de elementos.

Por nuestra parte, en este asunto, seguiremos con mucho gusto la ruta que los iniciadores de la idea marque.

El alza mundial de los precios.

Para determinar los probables acontecimientos del futuro debemos tratar de hallar la causa de los hechos acaecidos en el presente y determinar también si estas causas son ó no de probable continuación en el porvenir inmediato.

La seda cruda, por ejemplo, de la cual no había especiales demandas de guerra y que se producía en la región del globo opuesta á la en que se desarrollaban las hostilidades, aumentó de 15 pesetas la libra en el país productor, á más de 30, en los meses finales de la guerra.

El cáñamo de Manila, también producido en la parte del mundo opuesta al teatro de la lucha, y no exigido por las necesidades militares aumentó de precio en el país productor de mil pesetas tonelada á dos mil en 1918.

La pulpa de madera molida mecánicamente, que no es producto de guerra, ascendió, de 250 pesetas la tonelada al principio del 1916, á 500 en el 1918.

Las pieles de cabra de China, de la India, de Méjico y Sudamérica, aumentaron de 25 pesetas la libra en 1914 á más de 250 pesetas en 1918 no obstante no ser estos pro-

ductos necesarios para la guerra. El estaño en lingotes, producido por trabajadores chinos en la península de Malaca y en las Indias orientales holandesas, vendíanse en el mercado productor á dos pesetas la libra en el 1914 y llegó en el mismo mercado al precio de cinco pesetas la libra al terminarse el conflicto. ¿Por qué el producto del trabajo de las mujeres y niños que cuidan de los gusanos de seda en China y Japón, el cultivador filipino que produce el cáñamo en Manila, del labriego egipcio que cultiva el algodón de alta calidad, del trabajador nativo de las minas de diamantes sudafricanas, del peón mejicano de los campos de Yucatis, ó el chino de las minas de estaño de Málaga, en el periodo de la guerra?

Los artículos enumerados no fueron en ningún caso empleados en la guerra, los precios son el de los países productores y portanto no son debidos al costo elevado de los fletes marítimos ni a los riesgos del transporte á un trazar.

La subida ha sido general, universal. En algunos artículos que obtuvieron algo de menor demanda que la normal, el aumento en precios no fué tan marcado; mas hay difícilmente un solo artículo en la larga lista de los que concurren á los mercados universales, que no haya anotado algún aumento, sin atención a la distancia que se halla del teatro de la guerra, lo pequeña que fuese la demanda excepcional de dicho artículo ó la escasez de brazos para producirlo.

A parecer, la causa de los precios elevados durante la guerra fueron, en su orden cronológico: primera, la escasez originada por la demanda; segunda, el aumento de los aumentos de los salarios hipotéticamente atribuida á la elevación del costo de la vida y la demanda de brazos; y tercero, el enorme aumento de la circulación fiduciaria, ó sea la "inflamación" mundial monetaria. De todo esto aparece que la "escasez debida a la demanda" originada por la guerra no fué tan extensa en alimentos, indumentaria ó materiales de fabricación como se ha creído; sino la inflamación de papel moneda ha sido una de las causas principales, de esta anomalía económica mundial.

Monstreux.

LAMPARAS eléctricas.

Nitrógeno: ½ vatio. DE INDUSTRIA ESPAÑOLA. Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397 BARCELONA

Para la venta en Soria y su provincia, D. Julián Lumbreras, electricista.

Tribunal justiciero

En los exámenes de fin de curso, que ha poco se celebraron en el Instituto de X, llegó el turno á una doncellita de 12 años, de inteligencia viva y muy precoz.

Con extremada atención ha-

bía oido las lecciones del Profesor. Al ser interrogada en las aulas; las recitó siempre con aplauso del Maestro y de los condiscípulos, y en opinión de todos, la nota de sobresaliente sería el marco que ostentara á sus papás el talento y el progreso de la nena.

Las galas de su indumentaria para el día grande de los exámenes, no quisieron hacer mena á las galas de la inteligencia, y presentada ante el Tribunal con el traje bien sualto, sin duda para correr más y recibir así más pronto el premio, tomó asiento la niña, aunque el vestido permaneció en pie, sin duda por respeto al mismo Tribunal.

Fué desentrañando con gracia y habilidad las lecciones que le deparó la suerte, hasta el extremo de que ya en su hoja escribía el Secretario la nota de sobresaliente, y al Profesor, se le ocurrió hacerla esta pregunta extravagante:

¿Dí, niña conoces tu á alguna modista? Sí señor, contestó, ayer tarde visité á la mía, al objeto de recoger este vestido. Y ¿qué definición clara y científica darías tu de las modistas?—Diría que en el siglo XX son mujeres ó señoras ocupadas principalmente en desnudar á niñas y á señoritas. Muy bien, exclamaron los tres Jueces, muy bien: Sobresaliente y matrícula de honor.

Félix Carretero.

FRANCIA y los campos de batalla

EL «OFFICE NATIONAL DU TOURISME», dependencia del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno Francés ha obtenido del Ministerio de Bellas Artes que doscientos lugares característicos de la Gran Guerra sean clasificados como Monumentos históricos y conservados automáticamente, para que sirvan de punto de peregrinación á los miles y miles de personas que proyectan visitar «La Via Sagrada» de los Campos de Batalla y rendir un piadoso homenaje á los Heroes que lucharon por la libertad de la Humanidad.

Varios Hoteles serán organizados en la línea del Frente, y un servicio de automóviles permitirá recorrer todos los lugares importantes de «La Via Sagrada.»

EL «OFFICE NATIONAL DU TOURISME», desando proporcionar á les extranjeros toda facilidad para que obtengan detalles preciosos sobre las peregrinaciones á los Campos de Batalla, ha decidido crear en diferentes países varios centros de informaciones, los cuales darán gratuitamente, á quien lo solicite, toda la documentación y datos exactos sobre el particular.

Por eso comunicamos á nuestros lectores que dirigiéndose al «OFFICE Francaís DU TOURISME» inaugurado últimamente en Barcelona, Rambla de Cataluña, 18, recibirán todos los informes que soliciten sobre la visita á los Campos

de Batalla y el turismo en Francia. Facilitamos al O. N. T. por su feliz iniciativa que redundará en beneficio de los numerosos españoles que quieren ir á Francia á inclinarse respetuosamente, ante los tristes vestigios de la Gran Guerra.

Impresiones de las fiestas de Agreda.

La Rondalla soriana
Es su nombre.
Está inscrito en el Censo musical. Tiene ya su hoja de declaración extendida en el padrón del Arte. Los particulares de su filiación son sencillos. La hoja de sus servicios no está aún escrita.
Y no obstante, se lee: Constancia, mucha. Mérito, reconocido. Valor, se le supone.
Es ese valor supuesto de la empresa, de la acometividad.
La predisposición, como la disposición, existen.
El arrojo, falta.
Y existen aquéllas, por natura y por cultivo.

El natural de lo predispuesto, no ha menester de la observación, resalta.

Al revelarse en las partes, lo manifiesta el conjunto; y el conjunto, el todo, es una perfecta integración de los componentes.

La predisposición, suma, agrupa, asocia, y ya formada, integrada, muéstrase dispuesta; y la resultante es la acción, más ó menos activa, mas ó menos continua, pero acción siempre por el impulso alentada.

¿Cómo la predisposición se manifiesta?

Como se manifiesta la aptitud, hasta su conversión en capacidad, que progresivamente se define.

Como se manifiesta lo que es, lo que existe, lo que nace; lo que siendo en los aspectos objetivos, perfiles, se hacen más tardes, líneas contorneadas, y lo que apareciendo en el orden subjetivo, como hálito, inclinación ó tendencia luego pierde por el desarrollo, los caracteres simples de aptitud para presentar los de realidad, los de lo sustantivo y tangible, los de valor real.

Y los valores reales en el Arte, alcanzan el sello de la proclamación.

Es valor real, de esencia, de ser, está reconocido, aunque no bastantemente proclamado, en nuestra *Rondalla soriana*.

¿Qué carece de arrojo, del otro valor, de ese valor que no implica temeridad, pues que temeridad y arrojo son, aquí, términos desasociables?

Se explica. Mejor dicho, se indica, porque explicarlo sobra.

No es de medula, ni de consustancialidad la causa.

Pero si es de sustancia, cuestión de nervio.
Es la eterna sustancia y nervio de todas las cosas para que subsistan y no perezcan, para que crezcan y no mueran.

Es la substancia y el nervio también del Arte, cual exteriorizarse, ha de ofrecer aspectos, realismo; en cuanto el Arte, como ser, que vive, que anda y camina, opera y busca, en cuanto el Arte, es núcleo, agrupación y tiene su fisiología particular, que supone un ser sensible, una personalidad y si se quiere una animalidad también viviente.

¿Metafísica?
Siendo ésta una verdad ¿por qué no? Metafísicos ó no estemos; divagando ó puntualizando, lo cierto, es que la *Rondalla soriana*, tan perfilada, tan delineada y tan definida, para ser una una realidad completa y perfecta, necesita de ese nervio que lo es de todas las cosas.

Pero que no es por ella, ni es para ella.

Lo necesita para la Música; para su Arte mismo, que no es estanco, sino movido, inquieto, solicitado, llevado de uno a otro sitio, de uno á otro pueblo y lugar.

Que sí la música, como el Arte, no tiene límites ó vallas, y ha de ser universal, lógica consecuencia es, favorecer el que traspan lo que parecen límites naturales y aun fronteras de pueblo ó de región.

La difusión, ha menester del medio, y ese medio es el nervio.

Crearlo, es vivificar el ser, el el grupo, la ronda y su subsistencia corresponde al cumplimiento de un deber. Porque hay también deberes para con el Arte, del Arte en cuanto tiene un sabor local, aire de la región, amor de la tierra.

Protestar de la necesidad de ese nervio, fuera puritanismo rayano en puerilidad, significaría la insensatez de rechazar lo que es fuerza y vitalidad, sin ser riqueza.

Fomento, no quiere decir lucro. Y el lucro, pugna abiertamente con la naturaleza y finalidad de las agrupaciones creadas para el mantenimiento del Arte bello, cuando es con purezas mantenido.

La *Rondalla*, es, ya, la sanción de un símbolo, de una significación; la encarnación de un trozo del alma castellana; una representación de la capital soriana, que ha sido saludada en su figura, representación ó encarnación del pueblo por otros pueblos hermanos.

Porque cuando en las tierras de Almazán y de Agreda, saludaban á nuestra *Rondalla* con el aplauso y los saludos, hermanaban aquellos pechos la más entusiasta salutación el pueblo nuestro.

El grito de *viva la Rondalla y viva Soria!* era como una bandera de tonos vivos y asociados colores.

Hecho es este, hermoso y elocuente.

Mediten sobre su significación y transcendencia los espíritus rectos, loz que por misión ó investidura presiden esas otras Asociaciones y entidades, naturales ó creaciones de la ley, Diputación, Ayuntamiento, Ateneo y Sociedades, para que las determinaciones sean positivas de resultados provechosos, beneficiosos como cuadran al sentimiento de la cultura artística que ha de ser con entusiasmo cultivado.

¿Como pueden derivar estas determinaciones y la difusión hacerse?

Lo diremos.
Enrique de Obregón.

La más importante fabricación europea

Automóviles
FIAT

Agentes exclusivos para esta provincia:

Sres. Jiménez, Ridruejo y Cía. - Burgo de Osma.

Representante en Soria: José M. Rodríguez.-Canalejas, 25 y 29 principal derecha.

SECCIÓN SECRETARIAL

A defenderse tocan.

Mis queridos compañeros de infortunio. Leo constantemente artículos de cultos compañeros recomendando la unión a todos, para dirigirnos unánimemente al Gobierno y que nos atienda en lo que tan justo y necesario es para nosotros, puesto que la razón nos obra para quejarnos máxima en los actuales tiempos, en que las circunstancias de la vida se dejan sentir de una forma tal, que si los altos poderes no se apiadan de nosotros, se hará imposible continuar ejerciendo este nuestro honrado cargo, mucho más a los pueblos rurales, en los que con los irrisorios sueldos que disfrutamos, es imposible vivir.

La asociación colectividad, la unión verdadera de todos es lo que nos hace falta, pues como nosotros no hemos estado jamás unidos, no hemos tenido fuerza para pedir.

Fijaros, queridos compañeros, en la unión del Magisterio, que aunque no con exceso ha conseguido un escalafón muy grande, cual es la independencia del cacique del pueblo, a la vez que un sueldo decoroso para no necesitar mendigar en las puertas del que generalmente llamamos mandón, o Dios de los suyos.

Como habéis visto, nos llama a reunión nuestro dignísimo compañero D. José Cacho secretario de la Excm. Diputación provincial a cuya reunión debemos comparecer todos, no a lo que anualmente nos reunimos todos los años en primero de Agosto, nó; si no a unirnos y formar una verdadera colectividad y si nos parece mejor a plantar la huelga que a mi entender sería lo más justo y apropiado y mientras de una de esas reuniones no salgamos unánimes para la huelga no seguiremos lo que hasta ahora hemos conseguido, palabras y no obras.

Vamos, compañeros, que nos da vergüenza decir en todas partes que sois ilustrados y no lo demostramos en un tiempo determinado?

Yo soy el menor secretario de todos pero mis aspiraciones son grandes, mi parecer, es corto pero mi pensar creo no tiene nada de nuevo.

Cuántos queridos seres se ven sin lo necesario del catecismo Cristiano en su página que dice ¿El pan nuevo de cada día?

No puedo por menos de manifestaros, que somos en la actualidad muy poco ilustrados, muy poco unidos, y hasta poco caritativos para nuestro porvenir.

No puedo por menos de manifestaros, que somos en la actualidad muy poco ilustrados, muy poco unidos, y hasta poco caritativos para nuestro porvenir.

nos hallamos dormidos como si no viviésemos amor a nuestra profesión?

Angel Maqueda.

Fuentelmonge 29 de Junio de 1920.

COPIA

de la sección de los Secretarios de Ayuntamiento de la Sección de Castilruiz.

En el pueblo de Castilruiz a veintiocho de Junio de mil novecientos veinte; reunidos los que susciben al final, previa convocatoria del compañero de esta localidad, y en vista de la fecha por el Sr. Presidente de la provincia don José Cacho, inserta en la misma «Avisador Numantino» del día 23 del actual, al objeto de cambiar impresiones sobre la prestación de varios servicios administrativos y entre ellos el de censo de población y a la vez el de la defensa de la clase, tomaron los congregados los acuerdos que se expresan a continuación.

1.º Que con el fin de representar a los reunidos en el acto convocado por el Sr. Cacho, se acuerda nombrar a D. Hilarión Enciso Marco, Secretario del pueblo de la fecha, para que con los demás de la clase resuelvan el modo más favorable y conveniente, respecto de los asuntos a que se refiere la convocatoria.

2.º Por lo que a los individuos firmantes afecta, proponen se vaya al paro para todo servicio extraordinario que se ordene por las diferentes dependencias del Estado incluyendo en estos el censo de población, si no se logra alguna recompensa, porque al que se le imponen obligaciones y responsabilidades, siquiera que obtenga provecho.

3.º Protestar de la conducta de los Gobiernos para con la clase Secretarial por el abandono y apatía en que se la tiene, y todavía como más razón por las tantas promesas que han hecho y ninguna ha llegado, ni se sabe el día de su realización, siendo la única que no ha conseguido mejoras, sino muy al contrario se le vilipendia como de la clase más baja que existe en el globo terráqueo, debiendo salir del estado de quietismo en que nos hallamos, iniciando el movimiento como medio más procedente en las actuales circunstancias, procurando agruparnos los que asociados estamos bajo los pliegues de la bandera del ideal de justicia y protección, y presentar el combate a nuestro enemigo mortal, por la imposibilidad de poder perseguir por más tiempo sufriendo tanta degradación y desengaños.

4.º Y por último se acepta lo propuesto por la Sección de Baraña respecto a que el compañero de partido haga una convocatoria antes del día primero de Agosto, para tratar sobre el mejoramiento de los ideales que se persiguen,

siendo no obstante de perentoria necesidad la Asamblea nacional.

Con todo lo cual se dió por terminado el acto, firmando la presente los señores concurrentes en el pueblo y fecha expresados. El Secretario de Castilruiz, Hilarión Enciso; el Secretario de Valdellana, Miguel Vinuesa; el Secretario de Trévago, Robustiano Utrilla; el Secretario de Matalebreras, Vicente Gandu; el Secretario de San Felices, Modesto Yubero, el Secretario de Fuentesestrún, José Córdoba; el Secretario de Cigudosa, Santos Vera.

Conforme con su original.

Hilarión Enciso.

Castilruiz 28 de Junio de 1920.

UN RUEGO

á los señores Delegado de Hacienda y Administrador de Contribuciones:

Hace diez años que no se ha pagado á los Alcaldes y Secretarios los «Premios de formación de matriculas de industrial y padrones de células personales», y hasta antes de esa fecha, con irregularidad.

No obstante dicha, autoridades y funcionarios siguen cumpliendo generalmente hasta con diligencia, no solamente estos trabajos, sino todos los de los documentos contributivos.

Pero como la paciencia tiene sus límites, y después de no pagarlos, los condena á que se hagan en un plazo irrisorio, llegará el caso de que se nieguen.

¡No sería más honroso para los señores nombrados, que sin ningún requerimiento por parte de los alcaldes y secretarios, ó solo de éstos, ordenaran el abono de dichos premios?

A nuestro entender esa es la manera de estimular al cumplimiento y no otra.

Así lo espera de la caballerosidad de V. SS. y en nombre de los Secretarios todos.—Un Secretario.

Asamblea de Secretarios.

Sección de Fuentespinilla.—Constituida por los Ayuntamientos de Fuentelarbol, Fuentelmas, Valderrodillo, Andaluz, Tajuaco, Cantanera, y Fuentespinilla, ostentando la representación D. Antonio Miguélez.

Sección de Morcuera.—Integrada por los de Piquera, Torreochina, Ines, Quintanas Rubias de Arriba y Abajo y Morcuera, representados por D. José Cacho.

Sección de Calatañazor.—Por los de Las Fraguas, Nafria la Llana, Revi la, la Cuenca, Mallona y Calatañazor.

Concurrieron personalmente al acto, los Secretarios de los Ayuntamientos de Nafria la Llana, Quintana Redonda, Rabanos, Cuevas de Sorja, Almenar, Castil de Tierra, Gormayo, Candiuchera, Villanueva, Alconaba, Fraguas, Mallona, Campañón, Notalo, Cuenca, Espeja, Chavaler, Buecos, Esteras de Soria, Valtajeros, Calatañazor, Almajano, Centenera, Tardesillas, y otros.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Asociación de Secretarios de la provincia D. José Cacho, éste tras saludo cariñoso á los asistentes, con palabra fácil y en términos sencillos, que cuadraban al caracter familiar é íntimo que la confraternidad y armonía atribuían á la reunión, expuso el objeto de la convocatoria, su deferencia para con toda solicitud en este sentido, por estar siempre propicio á la realización de estos movimientos que son muestras de vida activa, y con grato le era secundar indicaciones como las que le habían hecho por los celosos Secretarios del partido de Madinaceli.

Dió lectura de las adhesiones que por cartas se habían recibido y de algunos escritos que significaban sportaciones algunas muy dignas de ser tomadas en cuenta.

Entre las mismas figuran las siguientes:

Secretarios de los Ayuntamientos de Tardelcuende, Matamala, Castilruiz, Morcuera, Herreos, Torlengua, Adradas, Hinojosa, Valdellana, Trévago, Matalebreras, San Felices, Fuentesestrún, Baraña y Villar del Campo.

De las proposiciones escritas, sostenidas por algunas de estas secciones daremos cuenta.

Montesión.

Compañía General de Almacenes de Aragón.

FILIAL DEL

Banco de Aragón.

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los bajos del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están disponibles desde el 1.º de Junio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de Mercancías.

El Banco de Aragón concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus almacenes con la soia y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al Banco de Aragón. 11

Las tormentas

UN PUEBLO

en la miseria.

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO

Muy señor mio: Tengo el sentimiento de comunicar á usted que en la tarde del 28 del pasado, descargó sobre el territorio de esta jurisdicción una horrible tormenta en su mayoría de granizo, que en poco tiempo destruyó enteramente las cosechas de cereales y legumbres.

Los labradores del pueblo han quedado en la mayor miseria y esperan que el Gobierno sabrá ayudar en lo posible tan triste situación.

Se reitera de usted suyo afectísimo.—Urbano Martínez.

Barcebalajo 2 de Julio de 1920.

DESDE MADRID

Así se habla...

¿Cómo se procede?

El señor La Cierva ha hablado y á fé nuestra, que pronunció un discurso que apesar de que el articulista no tiene idea política alguna, ni soñó jamás con admirar los actos de nadie no puede sustraerse á aplaudir con entusiasmo al don Juan tan combatido.

Del discurso que pronunció en el teatro de la Comedia, se hablará mucho, muchísimo.

Y como preámbulo de todo lo que se dirá, el Gobierno, en el último consejo de Estado el sábado, exteriorizó su criterio... de aplicar *indefnidamente!!* LA RESOLUCION del problema ferroviario, ó sea del aumento de las tan cacareadas tarifas.

Esta medida demuestra que la vida del Gobierno está contada. No pasará de Octubre.

Pero preguntamos á don Eduardo Dato: Se puede acordar aplazar *indefnidamente* un asunto que debió resolverse en las Cortes ó reunirse éstas nuevamente para resolverlos.

El articulista cree que no es pretexto suficiente, el que dá el Presidente del Consejo.

«El veraneo está en su apogeo y precisa dejar á la gente descansar».

Que nos perdone don Eduardo, peronos parece que esta opinión suya es una Perogrullada con vistas al sacrificio del Poder...

El señor La Cierva, dijo cosas buenas y gruesas, dió en el clavo, como vulgarmente se dice.

¿Qué cosas diría, que cerrando los ojos se nos figuraba oír al Lerroux de hace veinte años y abriéndolos veíamos, á aquel fiero orador convertido en La Cierva y á éste en ¡¡¡1920!!! convertido en Lerroxx.

¡Vivir para ver... y para oír! Don Juan fustigó valientemente á las compañías.

Fué aclamado al decir. Que el Estado ha sido muy frio dijo en las concesiones.

Que por la intervención de grandes Bancos y hombres de negocios (fijarse, señores del Gobierno) las compañías hacen lo que les viene en gana.

Que el Norte y el M. Z. A. tiene cada una un millar de millones de Obligaciones.

Que en los consejos de administración de las compañías figuran hoy los hijos y los nietos de los grandes hombres financieros de antaño.

Que se ve, pues, que adscritos á las compañías ferroviarias van desde su comienzo á la fecha, nombres y procedimientos que señala, para que el pueblo lo sepa y sea el que señale á los Gobiernos el peligro y el deber.

Que las acciones de las compañías llegaran á estar á la par.

Que las crisis políticas muchas veces las originan las compañías ó sus consejeros y sínó ahí está el decreto de Diciembre de 1919, en el que el Gobierno pedía bases á las compañías. El Gobierno cayó.

Que se extraña de que el problema de las tarifas, que se estima tan urgente, haya quedado suspendido de debate parlamentario.

Que hay que hacer respetar la ley á todos. A los de arriba y á los de abajo.

Que los ferrocarriles deben estar en manos del Estado, porque van unidos á la economía nacional.

Que la elevación de tarifas le dañaría considerablemente.

Y que en vista de lo que ha pasado con la pretendida elevación de tarifas de los tranvías de Madrid, hay que reconocer el gran peligro que entrañan las injusticias.

¿Y para qué seguir?

D. Juan de la Cierva y Peñafiel ha hablado recto, claro y enérgico.

Ha dicho verdades como puños.

El Sr. Dato considera que su vida de Gobernante, solo alcanzará hasta octubre.

Puesto que el Sr. La Cierva señala el camino de gobernar, que gobierne en octubre y veremos si hablar es lo mismo que gobernar, pero gobernar para el país, que es el amo.

F. Crouselles.

VIAJES

HAN LLEGADO

De Valdeavallano de Tera, don Felipe Andrés.

De Madrid, D. Guillermo Herretero y D.ª Vicenta Ayllón de Herretero, y de Zaragoza, D.ª Florencia Matute é hijos.

HAN SALIDO

Para Birgo de Oñma, D. Domingo Ledesma, señora é hijo.
 Para Vinuesa, D. Andrés Villaceros y familia.
 Para Valencia nuestro estimado colaborador D. Angal Lacalle.

Noticias generales.

Las Escuelas.—Por el Racto rado de Zaragoza se ha dispuesto que hasta el día 18 del actual las horas de clase en las Escuelas de su Distrito universitario sean de 8 á 12 de la mañana suprimiéndose la clase de la tarde y lo mismo del 1 al 15 de Septiembre.

Más de 500 reses carbonizadas.—En una majada de encerrar ganado sita en «Las liebres», término de Riba de Escalote un incendio ha destruido la finca totalmente. 536 reses lanaras parecieron asfixiadas.

Se cree que el origen del incendio fué debido á una chispa eléctrica.

Las reses abrasadas pe teneclan a varios vecinos de la Riba.

Guardas forestales.—En las oposiciones verificadas el sábado último en las oficinas de Montes de esta ciudad, obtuvieron plaza, con la calificación que se expresa, los señores siguientes:

- Número 1.—D. Gaspar Núñez, de Bayubas de Abajo.
- 2.—D. Manuel Robles, de Sorja.
- 3.—D. Jacinto Peña, de Casatejos.
- 4.—D. Teófilo de Miguel, de Cobrejas del Pinar.
- 5.—D. Alejandro Navarro, de Hontoria (Burgos).
- 6.—D. Pablo Martínez, de Molinos de Duero.

Reciban todos nuestra felicitación.

¿Por qué no se resuelve?
 Desde hace más de quince días pasó á informe de la Comisión correspondiente una instancia solicitando el arriendo de la Plaza de toros, y á estas fechas el Ayuntamiento nada tiene acordado.
 Es así, con esa pasmosa tranquilidad, como informan las Comisiones?

Nuestro buen amigo el Secretario intérprete de Sanidad en el puerto de Sagunto, D. Francisco Vicén ha sido trasladado, á su instancia, al puerto de Gijón.

La Banda de música Provincial.—Este grupo artístico que bajo la dirección de Bernardo Ballenilla amaniza á diario el paseo de la Alameda, existe por casualidad.

Y decimos que existe por casualidad, por que no nos explicamos cómo el señor Ballenilla puede formar ese conjunto, que todos los años varía casi en su totalidad y que siempre, sin embargo, se le puede escuchar.

La música Provincial está llamada a ser una gran banda, por razones que no son del caso exponer ahora.

Pero como nuestros diputados provinciales no se cuidan para nada este importante grupo resulta que todos los años se tropieza con el mismo inconveniente.

El maestro tiene que hacer música, sea como fuere, y cuando ya los asilados empiezan a dominar el pentagrama y Bernardo, el profesor, está satisfecho de su obra, una orden de los señores diputados es

lo suficiente para que la música quede en cuadro.

Y eso, por amor al arte, y aun por amor á los fondos que esa música podría llevar á las arcas provinciales, debía corregirse.

Se puede asegurar que si durante dos ó tres años la Diputación respetara en este sentido á los asilados músicos, la Banda Provincial sería excelente.

De ello, están dando buena prueba todos los días en el paseo de la Alameda de Cervantes

Heridos que mejoran

Los heridos en la plaza de toros durante la última corrida, Balbino Blanco y Ciriaco Tutor, han encontrado alguna mejoría.

Rayerta

Dicen de Arcos que el día 2 cuestionaron los vecinos Vicente Parales Sebastián y Bonifacio Menes.

El primero resultó con una herida incisa purzante que ha sido calificada por el doctor de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido.

Suicidio número

En La Barbolia ha puesto fin a su vida, ahorcándose en su domicilio en su domicilio, el anciano Pedro López García, sin que se hayan sabido las causas que pudieran influir para llevar á efecto tan extrema resolución.

De la Prisión

Hoy ha ingresado en esta Prisión provincial procedente de la del partido de Almazán á disposición de la Audiencia, el procesado por homicidio y robo, Gabino Martínez Soria, de 34 años, casado, natural y vecino de Bñas de esta provincia.

CORRESPONDENCIA

E. M., H. z de Abajo.—Entregada carta. Tus indicaciones serán atendidas.

F. C., Madrid.—Se ha girado. G. D. S., Veilla de los Ajos.—Anotada suscripción.

A. P., Madrid.—Recibida carta. F. de M., Avila.—Publicádose todo lo recibido.

R. C. S., Benamira.—Anotada suscripción. Su importe año 7,50

C. N., Agreda.—Recibidas 7,50.

A. V., Vinuesa.—Cambiada dirección.

S. A., Cortos.—Anotada suscripción.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este establecimiento ha acordado distribuir un dividendo activo de 2 por 100 á cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

Este dividendo, número 19 de las acciones primera serie y número 1 de las acciones segunda serie, se pagarán á razón de DIEZ PESETAS por las primeras y dos por las segundas á partir del día 1.º de Julio próximo en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Egea de los Caballeros, Jaca, Tarazona, y Tortosa; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao, Banco Urquijo, en Madrid; La Vasconia, en Pamplona, Banco Guipuzcoano, en San Sebastián, Banco de Vitoria, en Vitoria presentando al efecto los resguardos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín.

Zaragoza 23 de Junio de 1920.—
 El Secretario, Joaquin Bardavio. 4

Ultima hora.

Madrid 5 (4 t.)

Los gobernadores

El Rey ha firmado hoy lasiguienta combinación de gobernadores: A Cáceres, D. Francisco Marco. A Badajoz, D. Luis Tur. A Ciudad Real, D. José Muñoz Naura.

Para Huesca, D. Francisco Muñoz Balsaldré.

Para Santander, Marquet Valdivia.

A Guadalajara, D. Eladio Santander.

Para Coruña, D. José Luis Castillejo.

Los capitanes generales.

El general Palanca ha sido nombrado capitán general de Ce al. De la capitania de Valencia se hará cargo D. Miguel Primo de Rivera.

Es reintegrado á la Central el general D. Valeriano Weyler.

De la Guardia Civil

También ha firmado D. Alfonso autorizando el concierto al Instituto de Previsión para que conceda á los individuos de la Guardia civil una peseta diaria como auxilio y mil pesetas á las familias de los que fallezcan.

Consejo

En Palacio se ha celebrado Consejo de Ministros.

El Sr. Dato, en su discurso resumen, dió cuenta á S. M. de la situación interior y de otras cuestiones importantes, con el fin de que el monarca las conociera antes de su marcha á Inglaterra.

Habíó el jefe del Gobierno de los conflictos sociales; aludió al reciente viaje del Rey á Barcelona y dió cuenta también de lo tratado en el último Consejo de Ministros.

Los Reyes á Inglaterra.

Esta noche salen para Irún é Inglaterra, los Reyes de España.

La Reina D.ª Cristina ha marchado á San Sebastián.

Otro torero muerto

Agustín García Malla.

El telégrafo transmite la siguiente noticia.

En la plaza de toros de Lussel (Francia) se celebraba ayer, con un llenazo, una corrida de toros, cuyos productos irían á manos de las familias de las víctimas de la guerra.

En esta corrida actuaba como espada el conocido matador de toros, de Vallecas (Madrid) Agustín García Malla.

Según los primeros telegramas que han llegado á la Corte, un toro cogió al pundoroso Malla eucándole una profundísima herida en el vientre.

Agustín García Malla falleció momentos después.

Las huelgas

En San Sebastián, los hoteleros han anunciado la huelga, y se esperan otros conflictos.

En las minas de Riotinto el paro es ya general.

CROUSELLES

Legítimo vermouth Martini Rossi, en el café "El Moderno"

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).
 Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís SAN FERNANDO (m. r.)
 (Seco) Anís FINO CAZALLA (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en el Café EL MODERNO, de los Sres. M. Reglero y Hnos. y principales establecimientos.

Diez Hermanos.—Jerez de la Frontera

Coñac oxigenado.

Poweroso y eficaz estimulante.—El mejor digestivo que se conoce.—Se encuentra de venta en todos los buenos establecimientos á pesetas 7,00 la botella.

Consulta extraordinaria en SORIA

por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina. EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fíjamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Meña, 23, 1.º.

TARIFA DE PUBLICIDAD		En segunda ó tercera:	
Anuncios en primera plana:		De una á cuatro líneas, 1,50 ptas	
De una á cuatro líneas dos pesetas	Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.	Idem Idem 10 0'15 "	Idem Idem 12 0'20 "
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.	Idem Idem 10 0'20 "	Idem Idem 12 0'25 "	
Idem Idem 10 0'20 "	Idem Idem 12 0'25 "		En cuarta plana Precios especiales

El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

GONZALEZ BUASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto. Manzanilla de Sanlúcar.

COÑAC JEREZANO

Reuma, Catarros
Cálculos Neurastenia **BALNEARIO**
Cura de reposo.

Cerms Pallarés

Alhama de Aragón
Gran Casino—Teatro. Grandes
parques y lago navegable.
Habitaciones desde una peseta. Comida desde 6 pesetas

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA
Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.
Caspé-Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.
Capital: 10.000.000 de pesetas.
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.
Pignoración de mercaderías.—Caja de Ahorros.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES
Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmado rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados si que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
—Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Probad el exquisito anisado

“Las Cadenas de Navarra”

FABRICANTES:
HIJOS DE PABLO ESPARZA
VILLAVA (Navarra).

Miranda, sastre.

VALLADOLID
Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALENILLA Canalejas, 9.

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.
CASA CENTRAL, MADRID
Sucursales y Agencias:

Torcuato Martínez.

BAR “IDEAL”
Exquisitos Bocadillos.
Refrescos. Cervezas.
Licores de las marcas más acreditadas.
Teléfono, 108.

Alicoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

ESULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio
Sobrino-sucesor de Aparicio
Valverde, 6, MADRID
Construcciones en mármoles y demás piedras.
Especialidad en lápidas, panteones, musculos, y sarcófagos.
Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

CHOCOLATES

SAN SATURIO
SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4
Teléfono, 54
SORIA

PEDID EN TODAS PARTES

ANIS INTERNAL

FABRICANTE. MIGUEL SERRA-LÉRIDA

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Fernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera: miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distócicos.
Médico oculista.

DeERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma, Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO DR. BENEDICTO
SAN BERNARDO, 41

MADRID

Para comunicados y remitidos rigen en este periodico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas: Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Esquejas mortuorias:

1.ª plana (completa),	200,00 ptas.
Media ídem.	100,00
A tres columnas.	10,50
A dos id.	7,50
A una id.	5,00

Pedid en todos los establecimientos

“ANIS DE LA ASTURIANA”

No tiene rival.

Gran Fábrica de Aguardientes y Licores

HIJOS DE JULIAN DIAZ Y COMP.^a
CARIÑENA
Cosecheros y exportadores de vinos. Proveedores de la Real Casa.
Premiado en diferentes exposiciones.
Exija usted en los buenos establecimientos,
«ANISETE DIAZ» (De fama mundial).

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida.
Pedro Llorente.
Estudios, 2 y 4.—Teléfono núm. 54.
SORIA
chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres.
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Artículos finos para el tocador.—Pinturas

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recotado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Marcelo Reglero y Hermanos. - Soria.

IMPRENTA

Plaza de Aguirre, 2 — Teléfono número 62.
Redacción de «El Porvenir Castellano».
Obras, Revistas, Periódicos, Trabajos de lujo, Comerciales, Participaciones de enlace y de nacimiento, Talonarios, Facturas, Títulos, Esquejas de defunción, Recordatorios, Programas para espectáculos, Biletajes, etc.

PESCADERIAS

Canalejas, 78.— Plaza de Abastos, cajón número 11.
Venta diaria de toda clase de pescados finos, procedentes de los principales puertos del Cantábrico.—Envíos a los pueblos de la provincia.—Garantizamos la calidad y el peso.

EL MODERNO.-CAFE

Canalejas, 4.—(Junto á la Farmacia de Morales Orantes).
Locales amplios y bien ventilados.
El café que se sirve en este establecimiento es de primera calidad y de primera mano.—Es insuperable.
Extenso surtido en toda clase de licores embotellados y precintados, de legítimas marcas.